REF. :Aprueba Contrato de arriendo oficina DirecciónRegional INE, 7 Norte N° 519, Viña del Mar.

RESOLUCIÓN EXENTA REGIONAL Nº 102 /

VALPARAÍSO, Mayo 20 de 2008.

VISTOS : Lo dispuesto en los arts. 3º y 4º letra j) de la Ley Nº 17.374; Ley de Presupuesto Nº 20.232; en la Ley N° 18.803 y su respectivo reglamento; Ley 19.886 y su reglamento; de los artículos 2° y 3° letras a), h) y j) del Decreto de Economía N° 1.067/70; la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República; el contrato suscrito entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Inmobiliaria Moremasaveeggio Ltda. Y

CONSIDERANDO :

a) Con fecha 20 de Mayo de 2008, se suscribe el contrato de arriendo de oficina para Dirección Regional del INE, ubicada en 7 Norte 519, Viña del Mar.

b) Razones de buen servicio

R E S U E L V O

1º.- APRUEBESE Contrato de arriendo de oficina para la Dirección Regional del INE ubicada en calle 7 Norte N° 519, Viña del Mar, suscrito con fecha 20 de Mayo de 2008, entre el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS, representado por su Director Regional don GONZALO BUSTILLOS PORTALES, domiciliado en Melgarejo 669, piso 5°, Valparaíso, y por INMOBILIARIA MOREMASAVEEGGIO LTDA., domiciliado en General Cruz N° 376, Valparaíso

El texto del mencionado contrato, consta en un ejemplar original que se adjunta a la presente resolución, y se entiende parte intrigante de la misma.

2º.- **CARGUESE** el gasto que demanda el cumplimiento de la presente Resolución al Presupuesto del Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2008, y al

Subtítulo	24	Transferencias Corrientes
Item	03	A otras entidades Públicas
Asignación	076	Proyectos Especiales Estadísticos y Sociales
Asignación	465	Programa Nueva Encuesta Nacional del Empleo
Asignación	467	Actualización Canasta IPC y VI Encuesta de Presupuestos
Asignación	474	Censo Pesquero y Acuicola

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

Por orden del Jefe Superior

Saluda atentamente a usted

GONZALO BUSTILLOS PORTALES
Director Regional de Estadísticas
Región de Valparaíso

GBP/MPM/mprr.
Distribución:
Dirección Regional de Estadísticas Región de Valparaíso.
Unidad Administrativa Región de Valparaíso.